JUSTICIA

Fecha:

Sección:

Sejndad

29/11/2029 Página: 38



FISCALÍA



La Fiscalía continúa con las investigaciones correspondientes

Decomisan la GN y FGJ 80 kilos de mariguana

REDACCIÓN GRUPO CANTÓN

ciudad de méxico. — Atoran a tres personas y aseguraron aproximadamente 80 kilogramos de presunta marihuana, en Iztapalacra.

Elementos de la Guardia Nacional (GN), en coordinación con la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de Méxi-



Las unidades tenían 16 paquetes

co, montaron un operativo luego de que recibieron varias denuncias por parte de los vecinos.

Al parecer, en las inmediacio-

nes de un centro comercial en la colonia Ejidal Santa María Aztahuacán, varios integrantes de la delincuencia organizada realizaban actividades de traslado, almacenamiento y compraventa de droga.

Al arribar los uniformados aseguraron aproximadamente 80 kilos de hierba con las características propias de la marihuana, además de tres autos, dos de ellos taxis, con tres personas a bordo.

Los detenidos identificados como grupo de la delincuencia organizada fueron trasladados al Ministerio Público y expuestos ante un juez. Fecha:

29/11/2022

Sección:

Judad

Página:

18



El PRI propone aumentar las penas por violencia familiar

EL DIPUTA-

Alarcón alerta sobre un aumento en la incidencia en los últimos años; iniciativa es turnada a comisiones para su análisis

54

Mil 605 llamadas de auxilio se recibieron hasta septiembre de este año en la CDMX Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

EL COORDINADOR DEL PRI en el Congreso de la Ciudad de México, Ernesto Alarcón Jiménez, propuso incrementar la pena de cinco a nueve años de prisión en contra de quien cometa el delito de violencia familiar en la Ciudad de México.

El legislador presentó una iniciativa con la que se reformaría el artículo 200 del Código Penal de la Ciudad de México, en el que actualmente se establecen castigos que van de uno a seis años de prisión.

En su exposición de motivos, el diputado por la alcaldía Magdalena Contreras señaló que este tipo de delitos se ha incrementado durante los últimos años en la ciudad y a nivel nacional, pues mencionó que en el 2019 se registraron 210 mil 190 casos, cifra que ascendió a 220 mil 32 en 2020 y a 253 mil 737 el año pasado.

La Ciudad de México, explicó, es la entidad con más registros de presuntos delitos de violencia familiar, al grado de que se han abierto 27 mil 851 carpetas de investigación en lo que va del año en curso.

"Dicho de otro modo, por cada 100 mil habitantes, 309.9 han sufrido una situación de violencia familiar en la Ciudad de México, sin contar con los que no se denuncian", explicó.

El diputado expresó que, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Nacional (SESNSP), el número de llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de violencia familiar, hasta septiembre del 2022, en la capital del país fue de 54 Fecha:

2022

Sección:

Página:



DE ACUERDO con la Fiscalía capitalina, Iztapalapa y Gustavo A. Madero son las alcaldías en las que se registran más carpetas por este delito.

EL DIPUTADO LOCAL Ernesto Alarcón, autor de la propuesta presentada ante el Congreso.

mil 605, lo que también posiciona a la Ciudad de México como la entidad con mayor número de peticiones urgentes de auxilio registradas de enero a septiembre del año en curso.

Alarcón Jiménez aseveró que estos datos no deben "pasar desapercibidos", porque la incidencia del delito de violencia familiar "atañe directamente al núcleo central de nuestra sociedad, que es la familia, como principal círculo social de formación de nuestros niños, niñas y adolescentes".

La Iniciativa presentada por el legislador se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local.

De acuerdo con información de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX), Iztapalapa y la Gustavo A Madero son las alcaldías en las que se registran más carpetas de investigación por delitos relacionados con algún tipo de violencia familiar.